



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 09 JUN. 2014

VISTO:

La nota CUDAP N° 1885/2014 sobre propuesta de designación de la Especialista María Alejandra March como Directora del Departamento de Geografía de la sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota CUDAP N° 11714/2013 el Licenciado Roberto Jones y la Licenciada Ana Karina Martínez renuncian a los cargos de Director y Codirector respectivamente, del Departamento de Geografía, sede Trelew, por los que fueron designación según Resolución CDFHCS N° 379/2012;

Que es necesario cubrir la dirección de Departamento a efectos de atender y gestionar cuestiones inherentes al funcionamiento del mismo, hasta la fecha que caduque el mandato de los Licenciado Jones y Martínez;

Que el Consejo Consultivo Departamental ha evaluado y aprobado el plan de trabajo presentado por la Especialista Alejandra March;

Que se omitió la Resolución Ad Referendum de aceptación de las renunciaciones del Lic. Jones y la Lic. Martínez, propuesta en la reunión del Cuerpo de noviembre de 2013

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de abril pados.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

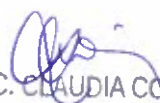
Art.1º) Aceptar las renunciaciones de los licenciados Roberto Jones y Ana Karina Martínez a los cargos de Director y co-directora del Departamento de Geografía, Sede Trelew, a partir del 16/08/2013.-

Art.2º) Designar como **Directora del Departamento de Geografía**, de la sede Trelew, a la **Especialista María Alejandra March (DNI 16691300)**, desde el 05 de marzo de 2014 y hasta 18 de setiembre de 2014, fecha de finalización del mandato del Consejo Departamental de Geografía-Trelew- Resolución CDFHCS N° 379/2012-

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 153/2014

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Gracela Iturmoz
Decana
FHCS - UNPSJB